

Quito DM, 3 de Abril 2013

Señor:

**Waldo Luzuriaga S.**

**Presidente**

Libroexpres C.A.

Quito.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a su consideración el siguiente informe como Representante Legal de Libroexpres CA, el mismo se refiere al ejercicio fiscal del año 2012 dando cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y se han ejecutado en su totalidad.

2.- Las metas y objetivos previstos no se han cumplido en un 100%, nos sigue preocupando la disminución sostenida en la venta de libros ya que a partir del 2008 el número de unidades vendidas disminuye año tras año. En el 2012 la empresa atravesó por una serie de inconvenientes financieros, ocasionados por el cierre definitivo de los dos locales en Guayaquil.

3.- El entorno empresarial en el que se desenvuelve la empresa es aceptable, a pesar de la crisis económica y un entorno político poco favorable, así como la creación de nuevos impuestos a las revistas y periódicos. Sin embargo podemos anotar que existen otro tipo de amenazas para nuestro sector: la piratería y el uso de nuevas tecnologías, con los denominados ebooks y sobre todo la tendencia de los nuevos consumidores impactan en la venta de periódicos, libros y revistas. Esto implica un replanteamiento de nuestro negocio en el corto plazo.

4.- En aspectos laborales, los problemas se han mantenido, alta rotación de personal en los locales de Quito y la negociación para la salida del personal de Guayaquil por el cierre de los locales.

Hemos tenido problemas de tipo laboral lo cual nos ha generado inconvenientes, aconsejo la contratación permanente en asesoría legal y acceder a una base de datos de empresas que presten servicio de contratación de personal de acuerdo a un perfil establecido por la empresa.

5.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales son deficientes. Sin embargo recomiendo seguir con la política de inventarios frecuentes en todos los locales, y seguir probando líneas de negocio diferente en donde la rentabilidad sea alta como es el caso de juguetes de tipo pedagógico, rompecabezas y de actividades lógicas, etc.

Hay que revisar los horarios del personal y elaborar nuevos de manera de optimizarlos, esto producirá un ahorro al final del ejercicio

6.- En aspectos de operación y logística, se ha logrado minimizar los problemas de stocks presentado el año anterior por parte de las editoriales locales y se han aprovechado de mejor manera los espacios de exhibición en los puntos de venta.

Recomiendo además gestionar un préstamo de mediano plazo ante la CFN para cubrir el déficit que dejó el período 2012 y solventar cualquier imprevisto de pagos que podamos tener con proveedores del exterior.

Eliminar venta de revistas por el tema de Iva que se convierte en costo muy alto.

Las relaciones comerciales con nuestros proveedores son excelentes.

7.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado para poder lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Atentamente,



Fabián Luzuriaga T.

Accionista – Gerente General.